



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.822.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 06003-1 y la nota presentada por autoridades del Círculo de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos del Departamento Castellanos; y

CONSIDERANDO:

Que el Círculo de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos del Departamento Castellanos, entidad creada el 18 de mayo de 1992, procura promover y profundizar el estudio de la Kinesiología, y propiciar la producción científico-técnica de sus asociados, estimulando su crecimiento profesional a través de conferencias y charlas, entre otros fines.

Que esta institución representativa de los profesionales de las citadas disciplinas, con el objetivo de capacitar permanentemente a sus asociados, ha organizado la *3° Jornada de Kinesiología en Traumatología y Deporte de Rafaela* y la *1° Jornada Médico-Kinésica en Traumatología y Deporte de Rafaela*, que cuentan con el aval institucional de la Asociación de Kinesiología del Deporte y del Colegio de Kinesiólogos de la 1ª Circunscripción.

Que estas Jornadas contarán con la presencia de tres de los más prestigiosos profesionales de la Kinesiología del Deporte de nuestro país, todos ellos fundadores y, en su momento, Presidentes de la Asociación Argentina de Kinesiología del Deporte, como el *Licenciado Daniel Clavel*, actual Presidente de mencionada entidad, Director del Centro Especializado en Kinesiología de la Ciudad de Buenos Aires y Socio Honorario y Representante de la International Association of Laser Therapy de Bérghamo (Italia), entre otros antecedentes; el *Licenciado Alejandro González*, Jefe del Servicio de Kinesiología del Centro de Traumatología y Ortopedia de San Isidro (Bs. As.), Profesor Titular de la Universidad Católica de Cuyo- Sede Río IV; y el *Licenciado Jorge Fernández*, Jefe del Servicio de Kinesiología del Centro de Entrenamiento, Traumatología, Rehabilitación y Evaluaciones Deportivas de la Ciudad de Buenos Aires, Director de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y Co-Director de la Diplomatura en Kinesiología Deportiva de Universidad Abierta Interamericana.

Que, a través de exposiciones y talleres, se abordarán temas como: recuperación de lesiones musculares; lesiones deportivas –hombro, rodilla, tobillo-; distintas técnicas quirúrgicas y su rehabilitación; vendajes funcionales; propiocepción, entre otros.

Que este temario, dado el auge que tiene la actividad física en la actualidad, resulta de gran interés para Kinesiólogos, Fisioterapeutas o Terapistas Físicos, quienes tienen la responsabilidad de que dicha actividad llegue a la mayor cantidad de gente posible y se realice de manera adecuada, sin generar consecuencias nocivas para la salud; y quienes, además, luego de una lesión, deben ayudar a que las


PROF. BEATRIZ VIMO DE ROMERO
SECRETARIA
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

personas o los deportistas puedan reintegrarse, de la mejor manera posible, a sus tareas cotidianas o a las específicamente deportivas.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Público Municipal la *3º Jornada de Kinesiología en Traumatología y Deporte de Rafaela* y la *1º Jornada Médico-Kinésica en Traumatología y Deporte de Rafaela*, a realizarse los días Viernes 9 y Sábado 10 de Noviembre de 2.007, en el Salón Auditorio de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), sito en Bv. Santa Fe 462 de esta ciudad.-

Art. 2º) Comuníquese la presente a las autoridades del Círculo de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapeutas Físicos del Departamento Castellanos.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del///
CONCEJO MUNICIPAL DE///
RAFAELA, a los cuatro días del/
mes de octubre de dos mil siete.—


PROF. BEATRIZ VIMO DE ROMERO
SECRETARIA
Concejo Municipal de Rafaela




Luis A. CASTELLANO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela